



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA**

*Escuela Técnica Superior de
Ingeniería Informática*

**COMISIÓN PERMANENTE DE
JUNTA DE ESCUELA**

ASISTENCIA

Director:

ARANDA ALMANSA, Joaquín

Subdirectores:

GÓMEZ PALOMO, Sebastián Rubén
ÁLVAREZ, José Ramón

Secretario:

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael

Directores de Departamento

VERDEJO MAILLO, Felisa
MIRA MIRA, José
CARPIO IBÁÑEZ, José
DORMIDO BENCOMO, Sebastián
RODRIGO MOYA, Beatriz
(en representación de SAAVEDRA
ROBLEDO, Irene)

Catedráticos Universidad y E.U.:

CARCÍA PÉREZ, Alfonso
CERRADA SOMOLINOS, José Antonio

Titulares de Universidad y E.U.:

ÁLVAREZ PÉREZ, José Ramón
JIMÉNEZ GONZÁLEZ, José
GONZÁLEZ BOTICARIO, Jesús
DÍEZ VEGAS, Francisco Javier
DELGADO GARCÍA, Ana E.
MANJARRÉS RIESCO, Ángeles
CANTO DÍEZ, M^a Antonia
FERNÁNDEZ VINDEL, José Luis
RUIPÉREZ GARCÍA, Pablo
SÁNCHEZ MORENO, José

Profesores Asociados:

MAYORGA TOLEDANO, Ignacio

Ayudantes U. y E.U., y Becarios:

CARMONA SUÁREZ, Enrique
RINCÓN ZAMORANO, Mariano
ESTÍVARIZ LÓPEZ, Félix

El día de hoy, 22 de junio de 2001 a las 12:00 horas tiene lugar la reunión de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de Ingeniería Informática con los asistentes que se relacionan al margen.

Excusan su asistencia los profesores Miguel Delgado y Manuel Yuste. Se excusa asimismo la asistencia de la profesora Margarita Bachiller a causa de su reciente maternidad. Se acuerda transmitirle la enhorabuena por tan feliz acontecimiento.

Beatriz Rodrigo Moya acude en representación de Irene Saavedra Robledo.

1. Aprobación del acta de la reunión anterior

Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior. Se hace lectura así mismo, de la propuesta de modificación enviada por el profesor José Carpio. En ella se propone incluir, en el apartado de ruegos y preguntas, tras la intervención del representante de alumnos, la intervención del profesor Rodríguez Marín, en los siguientes términos:

“El profesor Rodríguez Marín indica que esa reclamación de mejora debería haberse hecho antes de la aprobación de los presupuestos de la Universidad y no ahora, un mes después de aprobarse. Preguntó por la postura que adoptaron los miembros del Claustro que están en esta Junta de Escuela. En contestación a esta pregunta, el representante de alumnos dijo que se había abstenido, aunque de haberlo sabido habría votado en contra. Los profesores Mira y Dormido contestan que no asistieron a ese Claustro por encontrarse fuera y contar con la correspondiente

Personal Adm. y Serv.:

LÓPEZ LÓPEZ, Isabel

comisión de servicios”.

Se aprueba el acta con esta modificación.

Representantes Prof. Tutores:

RUIZ BAEZA, José

TABOADA IGLESIAS, María Jesús

VELASCO GONZÁLEZ, Francisco Jesús

SICILIA RODRÍGUEZ, Joaquín

Representantes Alumnos:

ISIDRO RAMOS, Guzmán

OSES MONTOYA, Oscar

TURUGUET LÓPEZ, José Luis

CUBERO GONZÁLEZ, María José

2. Informe del director

El Director presenta ante la Junta al nuevo equipo directivo e informa de las funciones específicas asignadas a cada uno de ellos:

Rafael Martínez Tomás, Secretario

José Ramón Álvarez, Subdirector de Ordenación Académica e Investigación

Sebastián Rubén Gómez Palomo, Subdirector de Alumnos y Relaciones Institucionales

José Jiménez González, Secretario Adjunto de Segundo Ciclo.

Daniel Franco Leis, Secretario Adjunto de Titulaciones Técnicas

Presenta también a Ángeles Manjarrés que entra en esta Junta por la dimisión de Ángel Pérez de Madrid.

Comenta el retraso desde las elecciones a Director y la toma de posesión, pero que el traspaso de funciones se ha llevado a cabo con facilidad, porque Joaquín Aranda ya era Subdirector con la anterior directiva y por la cooperación de estos con los nuevos directivos.

Informa de los fondos cedidos por el rectorado para la puesta en marcha de la nueva titulación. A la Escuela le han correspondido 32 millones, como segunda partida. Estos fondos ya fueron repartidos en la reunión de esta junta del 10 de Octubre pasado.

Por otro lado, a la Escuela se le ha asignado una cátedra de promoción y lo lógico sería formar una comisión compuesta por los directores de los departamentos con enseñanza troncal en la titulación superior, para su asignación.

A esto, José Carpio Ibáñez objeta que deberían participar en esta comisión todos los departamentos con docencia en la Escuela. Sebastián Dormido responde que es una cátedra para la Escuela y, por lo tanto, son los departamentos que se adscriben a la Escuelas los que deben

decidir.

Se acuerda aceptar esta última propuesta.

El Director informa que, según lo expresado por el Rector, cuando los ingenieros vuelvan a su edificio original tras haber terminado las obras que provocaron su traslado temporal al edificio interfacultativo, la Escuela se trasladará a este último edificio, tanto las dependencias administrativas como los departamentos adscritos.

El Director comenta que ha tomado contacto con la conferencia de Decanos y Directores de Centros docentes de Informática. En la última reunión (a la que no asistió por no haber sido nombrado todavía Director) se decidió el color marrón “coñac” o “tabaco” como color oficial de las titulaciones de informática y que San Ramón Llull sea el patrón (26 de noviembre). En el curso 2002/03 se cambiaría ya el día festivo.

3. Puesta en marcha del 2º ciclo

Aunque inicialmente se planteó como curso de comienzo el 2001/2, se ha visto que esto es imposible y se propone posponerlo al curso 2002/3. Hay una serie de problemas para cuya solución así se dispondrá de un año más. El Director propone un comité de tres personas, una por departamento con materias troncales en el segundo ciclo, para proponer soluciones a los problemas de puesta en marcha (como por ejemplo definir las posibles convalidaciones). Se acuerda que en pocos días los departamentos comuniquen los nombres de las personas designadas.

Sebastián Dormido propone que una persona del equipo directivo coordine estos nombramientos. El Director acuerda coordinar esta comisión conjuntamente con José Ramón Álvarez.

4. Modificación de Comisiones por bajas y nombramientos, y creación de nuevas Comisiones.

En la Comisión Delegada, a causa de la dimisión de Ángel Pérez, se precisa que el departamento de Informática y Automática decida su sustituto.

La Comisión de Evaluaciones será presidida por Sebastián Rubén Gómez Palomo.

5. Análisis de la tutorización telemática realizada en el primer curso.

El Director comenta que también, además de la virtualización de la docencia, es muy importante también la virtualización de administración y gestión, es decir, que se facilite al alumno a través de internet la matrícula, consulta de notas, copia de expedientes, etc. La UNED debería hacer un mayor esfuerzo en este sentido.

José Ramón Álvarez informa de su charla con José María Calés, que dirige este tema en la Universidad. Le comentó que solo disponían de datos aproximados pero que en cuanto tuviera datos fiables y exactos se los haría llegar. El grado de participación de los alumnos se estimaba

en un 20%, principalmente accesos en busca de material y menos participación en foros. Le indicó que durante el curso 2001-02 los tutores presenciales serán a la vez tutores virtuales. Comenta algunos de los problemas que han surgido y las posibles soluciones previstas.

Concluye que su impresión es que quizá les falte algo de realimentación por parte de los profesores y, por tanto, anima a todos a que le pasen comentarios, preguntas o propuestas para la reunión que tendrá próximamente con el Vicerrector de Metodología.

Felisa Verdejo indica que la virtualización se ha llevado a cabo a nivel de Escuela y debería realizarse un informe a este nivel. Sería conveniente una reunión para debatirlo, con información de los departamentos, y generar este informe. Éste se podría contrastar con el informe del Vicerrector.

José Mira sugiere que se considere como punto de partida el documento del Dpto. de Inteligencia Artificial. Sebastián Dormido apoya esta idea, que este documento se aumente y desarrolle y que posteriormente se debata aquí.

Jesús González Boticario propone una guía de los medios docentes disponibles para cada asignatura, una especie de guía metodológica o guía de usuario de la asignatura.

Diversos componentes de esta junta comentan sus experiencias directas relacionadas con este tema y problemas encontrados. José Ramón Álvarez recogerá todas las propuestas y transmitirá todo lo comentado.

Se discute también la forma de articular la Escuela como comunidad virtual. José Luis Fernández Vindel opina que serían convenientes recursos y servicios propios, que la Escuela debería ser el estandarte tecnológico de la UNED.

El Director responde que primero sería preciso la articulación física, no hay locales para servidores.

Sebastián Dormido también opina que primero se requiere que la Escuela tenga una ubicación física, y es aquí donde hay que mover ficha inicialmente. Propone la creación de un foro donde se recojan opiniones e ideas en este sentido.

Se debate sobre las distintas maneras de organizar la comunicación entre los miembros de la Escuela.

6. Asuntos de trámite.

Se aprueba el cambio de patrón propuesto por la junta de Decanos y Directores.

El Director propone otorgar la medalla de plata de la Escuela al anterior director D. Victoriano López Rodríguez, en reconocimiento de su dedicación en momentos de arranque, delicados para la Escuela. Se aprueba esta propuesta.

7. Ruegos y preguntas

Los representantes de alumnos presentan diferentes propuestas, algunas de las cuales se debaten. El director las recoge para su estudio. Se propone la consideración de los cursos de matrícula abierta como créditos de libre configuración. Se debate esta posibilidad, pero no se ve adecuada.

También proponen promover la lengua inglesa, incluyéndola como materia en el plan de estudios. Se responde que la solución más inmediata sería que la titulación de Filología Inglesa ofertara asignaturas de libre configuración con este objetivo. Esto se está estudiando en la Comisión Delegada de la Junta de Gobierno.

Proponen igualar el número de signaturas optativas entre informática de gestión y sistemas, y que se impartan las asignaturas que no se ofertan. Para la inclusión de nuevas optativas sería preciso modificar el plan de estudios, cuando esto se vaya a hacer, se considerarán todas las propuestas.

El Director recoge las peticiones formuladas para su tramitación y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15 horas



Fdo.: Rafael Martínez Tomás

Secretario E.T.S. de Ingeniería Informática

VºBº de l Director de la E.T.S. de Ingeniería Informática